

martes 11 de octubre de 2016

La Diputación de Huelva convoca las ayudas para proyectos de cooperación internacional al desarrollo



El área de Cooperación Internacional las da a conocer a las distintas ONG de Huelva y provincia que se dedican a la cooperación con países empobrecidos

La Diputación de Huelva, a través del Área de Cooperación Internacional, ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro para la realización de actuaciones en materia de cooperación internacional al desarrollo en beneficio de los países empobrecidos.

A esta convocatoria pueden concurrir las ONG para el desarrollo que tengan una presencia social activa y demostrable en la provincia de Huelva y que presenten proyectos que cumplan con la calidad técnica exigida. El plazo para presentar los proyectos es hasta el 25 de octubre de este año 2016.

En la presentación de los requisitos de las ayudas a todas las ONGD de Huelva y la provincia, la diputada de Cooperación Internacional, Maria Eugenia Limón, ha indicado el compromiso de la institución provincial con los países más empobrecidos “permitiendo con estas ayudas destinadas a la cooperación al desarrollo, apoyar a una extensa red de asociaciones sin ánimo de lucro que trabajan en nuestra provincia para conseguir una sociedad más justa y solidaria”.

La Diputación Provincial de Huelva viene realizando desde los años noventa actividades de cooperación internacional para el desarrollo de países empobrecidos. Cada año se aprueban una veintena de proyectos en países de Índice de Desarrollo Humano bajo, de América Latina, África Subsahariana, Norte de África y Oriente Medio; así como, en sectores prioritarios básicos (educación, sanidad, abastecimiento de agua potable, etc.), desarrollo productivo, igualdad de género e inclusión social.

Según ha señalado la Vicepresidenta de la Diputación de Huelva y diputada de Cooperación Internacional, Maria Eugenia Limón, esta actividad de sensibilización, financiada también en la convocatoria, “está enmarcada en el modelo de bases que rigen las convocatorias de la Diputación y ponen de manifiesto el esfuerzo económico que hacemos de cooperación con otros países, gracias a la solidaridad de toda la provincia”.

Las bases y requisitos de las ayudas para los proyectos que se quieran presentar, están publicadas en la web de la Diputación de Huelva, así como para cualquier duda, aclaración o trámite, los técnicos del Área de Cooperación Internacional de la Diputación, se encuentran disponibles en el Estadio Iberoamericano de Atletismo (C/ Honduras, s/n).